

Llaman a estudiantes a postular y renovar beneficios este año

Junaeb regional mantiene habilitado un portal para realizar la tramitación hasta fin de mes.

Cristian Castro Orozco
 La Estrella

En solo una semana, más de 120 atenciones a estudiantes realizó la sección becas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) de la región de Antofagasta, en el marco del proceso de renovación y postulación a los beneficios estudiantiles, y cuyo plazo se extenderá para los jóvenes.

La iniciativa se realizó en las provincias de Tocopilla y de El Loa con el propósito de entregar a los alumnos información y orientaciones sobre las becas disponibles para educación básica, media y superior, hitos muy fundamentales en la formación de los ciudadanos.

De esta forma, se realizaron atenciones preferenciales en las comunas de María Elena, Calama y San Pedro de Atacama, brindando apoyo al proceso de postulación y renovación de los beneficios, entre ellos las becas indígena y residencia indígena.

PLAZOS

Respecto a este proceso, la directora regional de Junaeb, Nellie Miranda Eldan dijo que "los invitamos a que ingresen a nuestro portal unificado de becas en nuestro sitio web institucional para que puedan realizar hasta el 31 de enero los procesos de renovación y postulación a las becas de Junaeb. De esta manera podrán asegurar el proceso y no tener problemas en el futuro".

PROCESO

La postulación a las becas de apoyo económico y a los programas de residencias para estudiantes de educación básica, media y superior está disponible en el portal unificado de becas y residencias de Junaeb, disponible en la página web www.junaeb.cl/portal-becas/.

Esta plataforma centraliza el trámite en un sólo sistema, evitando registros duplicados y facilitando la carga de documentos. Al ingresar al sitio, los postulantes deberán digitar su RUT y registrar una dirección de correo electrónico.



FOTO: JUNAEB

SE HAN REALIZADO ATENCIÓNES PREFERENCIALES EN MARÍA ELENA, CALAMA Y SAN PEDRO DE ATACAMA.

A ese mail se enviará una contraseña provisoria, con la cual podrán acceder al sistema. Posteriormente, deberán seguir las instrucciones para actualizar su información personal y completar el proceso de postulación o renovación del beneficio correspondiente.

31

de enero es el plazo que tienen los jóvenes para realizar este procedimiento.

120

estudiantes ya han sido atendidos respecto a estos trámites en la última semana.